

EMPLAZAMIENTO AL DOCTOR ALVAREZ HACE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE PUNTARENAS

Señor Director de "ADELANTE"
San José

Estimado señor:

Respetuosamente nos dirigimos de nuevo a usted, solicitándole un espacio en su acreditado periódico para contestar al Dr. Alvarez, quien en forma abierta la emprende contra los asegurados de la Caja Costarricense de Seguro Social.

No quisiéramos tener nada personal contra el doctor Alvarez, pero ya que él manifiesta "que el peor y más encarnizado enemigo del Seguro Social es el mismo asegurado"; quisiéramos tener una explicación clara de los fundamentos que sustenta para afirmar tal cosa. Nosotros somos asegurados y como tales nos creemos con derecho a criticar lo malo de esa Institución que es sostenida con buena parte de nuestros escasos recursos económicos. Seremos incultos pero es evidente que nuestra incultura no tiene que ver con las deficiencias del Seguro Social, toda vez que los puestos de responsabilidad del Seguro So-

cial están en manos de profesionales que están en el deber de velar por la buena marcha de la Institución. Vamos al grano doctor; dijimos anteriormente que cuando el doctor Casas era el médico del Seguro en Puntarenas, atendía hasta setenta casos diarios, él solo, y que ahora que hay dos médicos no vemos la razón para que se queden sin ficha con tanta frecuencia los asegurados, ya que cuando el trabajador acude a los humanitarios servicios del médico es porque realmente los necesita.

Muchas otras quejas tendremos que dar a conocer en el futuro con el interés de que sean mejorados los servicios del Seguro en Puntarenas. Lucharemos porque se aumente el número de camas para los asegurados en el Hospital de esta ciudad que apenas llega al número de ocho; lucharemos por muchas otras cosas pero muy a nuestro pesar tendremos que hacerlo de conocimiento público porque solamente de esa manera podremos conseguir que se nos oiga y se mejoren constantemente los servicios de la Caja. No omitimos manifestar

q' en lo q' respecta a la profesión médica los servicios son satisfactorios y en ningún momento hemos querido criticarlos, pues por el contrario recibirían de nuestra parte nuestro más sincero apoyo.

Por la Federación de Trabajadores de Puntarenas,

Felipe SANCHEZ HIDALGO

Puntarenas, 20 de Junio de 1954

CONTRA LA LEY...

—(Viene de la Pág 1ª)

ta Rica las prácticas históricas y antidemocráticas del macarthismo, la consabida "caza de brujas" contra aquellos ciudadanos a quienes se sindicó de "comunistas" o a quienes se pretenda impedir el uso de sus derechos ciudadanos. La experiencia indica que tales medidas se aplicarán sin discriminación alguna, que se prestarán a persecuciones políticas infames, que significarán un golpe decisivo al régimen democrático.

Por otro lado, la ley, de llegarse a dar, significará una intervención inconstitucional en la vida interna de los organismos sindicales, una limitación a los derechos de los trabajadores de los sindicatos de elegir libremente, en Asambleas Generales, a sus Juntas Directivas, una intervención del Estado en el régimen sindical, típica de los Estados corporativos, como el fascista italiano, y como el q' se está prácticamente creando en los Estados Unidos.

La C.G.T.C. dá desde ahora la voz de alerta a la clase trabajadora. Ya la Asamblea Legislativa aprobó la reforma al Código de Trabajo para que los patronos puedan retener las cuotas sindicales de los trabajadores. Ahora se anuncia este nuevo atentado a la democracia sindical. Poco a poco, estos señores de la Rerum y sus amigos políticos, atendidos a una mayoría en la Asamblea Legislativa, están dando al traste con el movimiento sindical realmente libre y democrático. Pero la clase obrera peleará su derecho a darse la dirección sindical que crea mejor".

ENVIADADAS OCHO MIL FIRMAS al Consejo de Seguridad de la ONU

—000—

SON PETICIONES DEMANDANDO SU MEDIACION PARA IMPEDIR UN CONFLICTO CENTROAMERICANO

—000—

Ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas fué presentado por el Comité Nacional de Partidarios de la Paz el primer grupo de memorias, en que miles de costarricenses demandan la mediación de la ONU para poner fin a las amenazas de guerra en Centro América y a la agresión contra Guatemala.

Hemos sabido que la campaña de firmas ha continuado desarrollándose con gran éxito y que en el corto tiempo transcurrido desde el día de la agresión a Guatemala y el lunes 28 de Junio, es decir, en el lapso de una semana, fueron recogidas más de OCHO MIL FIRMAS.

El Comité de Partidarios de la Paz inmediatamente que ajustó las primeras tres mil firmas envió un vibrante mensaje cablegráfico al Consejo de Seguridad, que llegó el mismo día en que ese organismo se reunía para conocer la demanda del Gobierno Guatemalteco, comunicando la petición del pueblo costarricense y adjuntando ese legajo de firmas.

Es indiscutible que ha sido ésta una magnífica contribución del pueblo de Costa Rica, y en particular de los afiliados y amigos del movimiento de la paz, a la causa de la paz en Centro América y de la solidaridad fraternal con el pueblo guatemalteco.